



ANUNCIO de 19 de mayo de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento negociado con publicidad, de la contratación de "Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Servicio Extremeño de Salud".

Expte.: CSE/99/1109021001/09/PNCP. (2009082057)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/99/1109021001/09/PNCP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Servicio Extremeño de Salud.
- b) Lugar de ejecución: Servicio Extremeño de Salud.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total (euros): 4.076.000,00.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 382500.
- e) Fax: 924 382730.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA, SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Por uno o varios de los medios descritos en los artículos 64 y 67 de la LCSP.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 2009.



b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

8.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

15 de mayo de 2009.

9.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 19 de mayo de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 12 de mayo de 2009 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo para el año 2009. (2009081938)

El Decreto 20/2003, de 25 de febrero (DOE n.º 28, de 6 de marzo), establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas a entidades colaboradoras para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo. Por Orden de 22 de diciembre de 2008 (DOE n.º 7, de 13 de enero), se realiza la convocatoria pública de dichas subvenciones para el ejercicio 2009.

La finalidad de estas subvenciones es la de mejorar la posición de los demandantes de empleo en el mercado de trabajo, ofreciendo la posibilidad de desarrollar itinerarios profesionales ajustados a las particularidades específicas de los demandantes de empleo inscritos en los Centros de Empleo del SEXPE.

En el ejercicio 2009, la financiación de las ayudas por un importe total de 3.611.349 € se ha llevado a cabo con cargo al Código de Proyecto 2008.14.006.0007.00 y a las aplicaciones presupuestarias 14.06.322A.460.00 por importe de 700.000 €, 14.06.322A.469.00 por importe de 682.181 € y 14.06.322A.489.00 por importe de 2.229.168 €.